

***Por suerte tenemos esta cancha***  
Una etnografía del vóley con mujeres transmigrantes

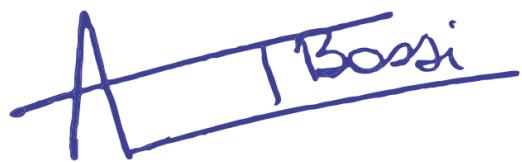
Universidad Nacional de Mar del Plata  
Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social  
DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO DE TERAPIA OCUPACIONAL

**Plan de tesis para acceder al Título de Lic. en Terapia  
Ocupacional**

Estudiante: Olivieri, María Sol

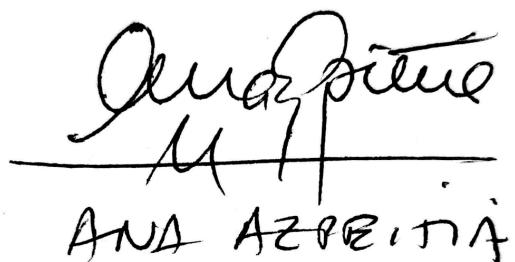
**Mar del Plata  
Año 2025**

**Hojas de firmas:**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Andrés Iván Bassi". The signature is fluid and includes a stylized 'A' at the beginning.

Dirección: Lic. Andrés Iván Bassi Bengochea



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ana de los Ángeles Azpeitia". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

Co-dirección: Lic. Ana de los Ángeles Azpeitia



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "María Sol Olivieri". The signature is written in a cursive style.

**AUTORA:**

María Sol Olivieri  
DNI 39571485

## Índice

<b>Resumen.....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>1. Rastros de un saber en construcción: Investigaciones precedentes.....</b>	<b>6</b>
1.1. Procesos migratorios de personas trans y travestis: una aproximación contextual.....	7
1.2. Entre saques y redes: el deporte como trama de lo posible.....	8
<b>2. Un marco teórico en clave situada y experiencial</b>	
2.1. Prácticas ocupacionales y vida cotidiana en escenarios de desigualdad.....	10
2.2. Cuerpos, fronteras y performatividad del género: ser travesti-trans y migrante.....	13
2.3. Redes que contienen: el deporte como ocupación colectiva.....	15
<b>3. Metodología etnográfica y saberes co-construidos</b>	
3.1. La etnografía: una forma de producción de conocimiento.....	16
3.2. Trabajo de campo: contexto y características.....	17
3.3. Actividades de investigación.....	18
<b>Aspectos éticos.....</b>	<b>20</b>
<b>Fuentes Bibliográficas.....</b>	<b>21</b>



## **Resumen**

El presente plan de trabajo se origina en la articulación entre el recorrido académico, la participación en proyectos de extensión y el proceso de reflexividad generado a partir del acercamiento a la realidad de mujeres trans migrantes peruanas en la ciudad de Mar del Plata. La participación en el proyecto de extensión “Pasos: Transitando la ciudadanía junto a mujeres trans migrantes” permitió integrar el plan de tesis con una práctica situada, atravesada por los ejes de género, migración y transfeminismo. Mediante una investigación etnográfica, el presente proyecto persigue el objetivo general de describir y comprender los sentidos que las mujeres trans migrantes provenientes de Perú atribuyen a la práctica del vóley como ocupación colectiva, en la ciudad de Mar del Plata.

En el complejo entramado de la migración y la identidad de género, las prácticas deportivas emergen como potentes escenarios de socialización, resistencia y construcción de comunidad. Para las mujeres trans migrantes peruanas, el vóley, más que un mero ejercicio físico, se constituye como una ocupación colectiva que les permite no solo forjar lazos y redes de apoyo, sino también negociar y performar sus identidades en contextos hostiles y excluyentes. La Terapia Ocupacional, desde los enfoques críticos y sociales, reconoce que las ocupaciones no pueden comprenderse de manera aislada del entramado sociopolítico, económico y cultural en el que se producen. Es desde este entendimiento que se subraya la responsabilidad de las y los terapeutas ocupacionales de sostener la dignificación y la justicia ocupacional, partiendo de un principio ético que coloca en el centro los derechos de las personas, grupos y comunidades.

**Palabras clave:** Terapia ocupacional; Mujeres trans migrantes; Vóley; Ocupación colectiva; Etnografía.

## **Introducción**

El presente plan de investigación se origina en la articulación entre el recorrido académico, la participación en proyectos de extensión universitaria y el proceso de reflexividad generado a partir del acercamiento a la realidad de mujeres trans migrantes peruanas en la ciudad de Mar del Plata. En 2023, la participación en el proyecto de extensión “Pasos: Transitando la ciudadanía junto a mujeres trans migrantes” permitió integrar los intereses del plan de tesis con una práctica situada, atravesada por los ejes de género, migración y transfeminismo. Dicho espacio funcionó como instancia formativa y metodológica, habilitando un proceso de reflexividad crítica sobre los marcos disciplinares de la Terapia Ocupacional y posicionando la investigación desde un enfoque comprometido con las realidades de las mujeres trans migrantes.

La experiencia extensionista estuvo sostenida desde el paradigma de la *extensión crítica*, entendida como un enfoque emancipador, que atraviesa las prácticas tradicionales universitarias y propone una relación dialógica y horizontal entre universidad y comunidad (Tommasino, 2017). En este sentido, el contacto con colectivos históricamente vulnerados, como las mujeres trans migrantes, permite visibilizar los efectos de las desigualdades estructurales y habilitar procesos de co-construcción de conocimiento comprometido socialmente. La participación en espacios comunitarios nos permite reconocer que nuestras prácticas como terapistas ocupacionales no pueden permanecer ajenas a los contextos de desigualdad y exclusión social.

El fenómeno de la migración en América Latina, y en particular el desplazamiento desde Perú hacia Argentina, se encuentra atravesado por múltiples factores: económicos, políticos, sociales y de violencia estructural. A pesar de contar con marcos legales que promueven derechos migratorios -como la Ley de Migraciones N°25.871 en Argentina-, el acceso efectivo a la salud, la educación, la vivienda y el trabajo formal continúa siendo desigual. Estas desigualdades se acentúan cuando la condición migrante se entrecruza con identidades sexo-genéricas disidentes, como en el caso de *mujeres trans migrantes peruanas*, cuyas experiencias revelan múltiples barreras vinculadas tanto al género como a la nacionalidad de origen. Afirmando los lineamientos de Moraga Martínez, quien indica que “los espacios sociales que se deberían configurar como importantes redes de apoyo, como la familia, la escuela y los servicios de salud, son espacios hostiles desde los cuales se violenta y marginan a las diversidades trans” (2017, p.112), lo que da cuenta del carácter estructural de la exclusión hacia las personas trans en ámbitos clave para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

“Soy trans y migrante y las dos cosas vienen juntas, no puedo pensarlas de forma separada” (citada por Sabarots, 2014, p.3), declara Claudia Vásquez Haro, la primera mujer trans peruana en recibir su DNI conforme a la Ley de Identidad de Género. Problematizar las múltiples opresiones que atraviesan sus vidas, permite evidenciar que existe una brecha entre el marco legal protector de Argentina -como la Ley de Identidad de Género y la Ley de Migraciones-, y las dinámicas cotidianas que perpetúan la exclusión. Como señala Crivich Escobedo (2023), estos procesos de exclusión,

...comienzan con la expulsión familiar, escolar y social en la juventud, y se continúan en la vida adulta con la migración como única posibilidad de vivir acorde a la identidad autopercebida, la dificultad en el acceso a derechos en el país que las recibe, la exclusión del mercado laboral, la violencia institucional, los conflictos con la ley, la corta esperanza de vida. (p.78)

Es decir que ser mujeres trans en un país donde el reconocimiento de derechos se disputa en lo cotidiano, implica quedar expuestas a un *apartheid ocupacional* (Moraga Martinez, 2017) donde la posibilidad de participación en *ocupaciones socialmente valoradas* es restringida sistemáticamente producto de condiciones estructurales vinculadas a su identidad o posición social.

Ser mujer trans en Perú implica enfrentarse a un contexto de alta violencia estructural donde la identidad de género no solo es invisibilizada, sino activamente desacreditada y vulnerada. Como sostiene Díaz Díaz (2021):

...las violencias específicas que sufren las mujeres trans en el Perú, como parte de un colectivo históricamente discriminado, se ven agravadas ante la falta del reconocimiento oportuno de su identidad [lo que conlleva] una serie de consecuencias perjudiciales que se traducen en violencias contra las mujeres trans, destacando las violencias en cuanto al acceso a la atención sanitaria y al mercado formal del trabajo. (p. 110)

La migración hacia la Argentina, aunque motivada en parte por la búsqueda de un contexto más inclusivo, no elimina las barreras que impone el entramado social, legal y cultural. La identidad migrante, junto con la identidad de género, configuran un lugar de enunciación particular desde el cual se resiste, se reconstruye y se reclama ciudadanía.

En este escenario, el vóley emerge no solo como una actividad deportiva, sino como una *ocupación colectiva* que habilita espacios de encuentro, autoafirmación, pertenencia y construcción comunitaria. Por ocupación colectiva (Ramugondo y Kronerberg, 2013), entendemos las “ocupaciones que realizan individuos, grupos, comunidades y/o sociedades en contextos cotidianos; estas pueden reflejar una *intención* hacia la cohesión social o la disfunción, y/o el avance o la aversión hacia un bien común” (p.10). Tal lo informado por Marle & Cornell (2005, citado en Ramugondo & Kronenberg, 2013) la ocupación colectiva tiende lazos con el concepto sudafricano de Ubuntu, en tanto “es un sentido profundo, y cualquier otra cosa que sea, implica una ética interactiva, o una orientación óntico en el que quién y cómo podemos ser como seres humanos siempre se está formando en nuestra interacción con los demás” (p. 10). Tal como plantea Palacios Tolvett (2017a), la ocupación colectiva se inscriben las huellas culturales, históricas y materiales que sostienen y posibilitan las prácticas cotidianas de las comunidades. Comprender los sentidos que las mujeres transmigrantes le otorgan a esta práctica implica reconocer el *potencial transformador de las ocupaciones* y repensar el rol de la Terapia Ocupacional en la promoción de la *justicia ocupacional*. Es este un concepto complejo, acuñado por Townsend y Wilcock (2004), quienes lo definen como el

derecho de todas las personas a realizar ocupaciones significativas y diversas que promuevan su bienestar personal y contribuyan al desarrollo de la vida comunitaria.

*El problema que guía esta investigación surge de interrogar cómo una ocupación colectiva como el vóley puede transformarse en un espacio de encuentro, pertenencia e identidad para mujeres trans migrantes peruanas en Mar del Plata, y qué nos revela sobre los modos en que las comunidades crean significados y resistencias desde la ocupación y lo cotidiano.*

La presente propuesta asume un posicionamiento ético y político que reivindica el derecho a la participación en ocupaciones como parte integral de los roles y rutinas cotidianas que desempeña cada ciudadano, proponiendo una mirada crítica sobre las condiciones que posibilitan o restringen las trayectorias de vida de las mujeres trans migrantes en Mar del Plata. Por ello es que se busca contribuir, desde el campo de la Terapia Ocupacional, a la construcción de *saberes situados* que amplíen los márgenes de reconocimiento, participación y dignidad para todas las personas, en especial aquellas cuyas trayectorias son sistemáticamente marginadas.

De todo ello es que este plan de trabajo final persigue el **objetivo general** de *describir y comprender los sentidos que las mujeres trans migrantes provenientes de Perú atribuyen a la práctica del vóley como ocupación colectiva, en la ciudad de Mar del Plata*. Además se propone:

- A. Caracterizar las trayectorias migratorias y contextos de vida de las mujeres trans migrantes.
- B. Describir las características y dinámicas del vóley como ocupación colectiva en la vida cotidiana de las mujeres trans migrantes.
- C. Identificar las disputas y sentidos de pertenencia, identidad y comunidad que emergen en la práctica del vóley.
- D. Realizar contribuciones analíticas a la Terapia Ocupacional en la valoración de ocupaciones socialmente significativas en comunidades vulneradas.

## **1. Investigaciones precedentes: rastros de un saber en construcción**

Para esta investigación se llevó a cabo una revisión bibliográfica mediante la consulta de bases de datos digitales especializadas en Ciencias Sociales y Terapia Ocupacional, entre ellas: Scielo, PubMed, ResearchGate, Medline y Google Académico. La estrategia de búsqueda incluyó el uso de las siguientes palabras clave: “etnografía”, “Mar del Plata”, “mujeres trans”, “mujeres trans migrantes”, “construcción identitaria de mujeres trans”, “migración e identidad”, “práctica deportiva y mujeres trans”, “deporte y género”, “voleibol y mujeres trans”, “ocupaciones colectivas” y “Terapia ocupacional y género”, con las consiguientes traducciones en inglés y portugués. También se examinaron los repositorios virtuales de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, facultades de Psicología y Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, así como repositorios de la Universidad Nacional de Quilmes, Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de San Martín. Dicha búsqueda no arrojó investigaciones referentes al tema de este plan de

tesis desde la perspectiva de la Terapia Ocupacional, es decir, qué sentidos le atribuyen al vóley las mujeres trans migrantes provenientes de Perú.

El interés por esta investigación surge a partir de una dimensión ocupacional identificada en la tesis de grado de la Lic. en Terapia Ocupacional Crivicich Escobedo. En dicho trabajo el vóley aparece de forma recurrente en los relatos de mujeres trans migrantes, siendo mencionado como una ocupación representativa en sus trayectorias de vida. Esta observación da lugar a profundizar en los sentidos que esta comunidad le otorga a esta práctica deportiva -entendida aquí como una ocupación colectiva- desde un enfoque de Terapia Ocupacional con perspectiva crítica y social.

### **1.1. Procesos migratorios de personas trans y travestis: una aproximación contextual**

La migración constituye una constante en las trayectorias biográficas de muchas personas travestis y trans, particularmente en América Latina. Antoniucci (2016) sostiene que:

...una de las principales características demográficas de la población trans son las migraciones de los países limítrofes y de las ciudades del interior de las provincias hacia las grandes capitales. No sólo por las oportunidades laborales que las grandes capitales representan, sino también, para el caso de las extranjeras, el hecho de acceder a una cobertura de salud pública -sobre todo con la medicación para el tratamiento de VIH-, representa un factor decisional muy importante para la migración. (p. 62)

En este sentido, el acceso a servicios sanitarios, marcos legales y mejores condiciones de vida y empleo, constituyen factores determinantes en las decisiones migratorias de muchas personas trans. García, Azpeitia y Sosa (2020) señalan que “a los factores tradicionales que moldean las decisiones de migrar de una persona migrante se suma la posibilidad de ejercicio y respeto de la identidad auto-percibida, a la búsqueda de espacios de libertad” (p.183). En concordancia con esta perspectiva, Pérez Ripossio (2020) y Sabarots (2014) afirman que la migración no solo es una estrategia de supervivencia material, sino también una forma de afirmación y vivencia de la identidad de género en contextos menos hostiles.

El hecho de no encajar en el mandato binario y heterosexual implica, en muchos casos, una negación del derecho a existir que se traduce en exclusión social concreta. En su obra *Estado, nación e inmigración* Sayad (2008) señala que el inmigrante, en tanto “no-nacional”, es excluido de los derechos políticos, quedando reducido a una existencia provisoria ligada a su función laboral. En línea con esta perspectiva, Vásquez Haro (2020) plantea que la propia noción de “migrante” conlleva una carga de subalternidad: se asocia a clases trabajadoras o marginalizadas, mientras que se excluye de ese término a profesionales o personas provenientes de países del Norte global. Esto refuerza la lectura interseccional de las migraciones trans donde género, clase y nacionalidad se entrecruzan como vectores de desigualdad. Desde un enfoque similar Courtis y Pacecca (2010) subrayan que el género opera como categoría estructurante del proceso migratorio, incidiendo en todas sus fases: pre-migración, migración y post-migración.

Lo anterior permite afirmar que género, exclusión social y movilidad migratoria están profundamente entrelazados. Azpeitia (2015) señala que muchas personas trans migran en contextos de expulsión familiar o buscando mejores oportunidades económicas, situación que se replica en la tesis de Crivicich Escobedo (2023) quien destaca la migración como única vía posible para vivir según la identidad autopercibida frente a la exclusión estructural que, sin embargo, continúa operando en los países de destino.

Por su parte, Perez Ripossio (2020) subraya que muchas personas trans emigran precisamente “con la intención de experimentar mayores libertades” (p.22) luego de haber enfrentado situaciones de hostilidad en sus lugares de origen. Diversas investigaciones identifican “patrones migratorios” dentro de las comunidades trans, donde una mujer previamente asentada en el país de destino brinda apoyo logístico, afectivo y económico a quienes recién llegan (Courtis y Pacecca, 2010). Sabarots (2014) recupera estos mismos patrones a través del relato de Vásquez Haro, mientras que Darouiche (2019) amplía la comprensión al describir los vínculos simbólicos de “madre-hija” que se construyen entre mujeres trans migrantes, en la que

...la madre es quien ayuda a migrar a su hija a la ciudad, es quien le presta el dinero y la recibe en su casa brindándole el calor del hogar, comida y algo de dinero para poder sobrevivir los primeros días. El dinero del pasaje siempre es devuelto por la hija al cabo de un tiempo. (p.73)

De esta manera nos introduce a conceptos referidos a los modos de vincularse entre ellas y de entramar nuevas formas de pertenencia dentro de una comunidad de mujeres trans migrantes. Álvarez Broz (2018), por último, profundiza sobre el *pupilaje* y las redes entre pares como formas de sostén y pertenencia que se consolidan a través de cadenas migratorias.

Los estudios revisados evidencian que la migración de personas trans en América Latina no puede ser comprendida únicamente como una respuesta económica o geográfica, sino como una estrategia vital compleja que articula resistencias, búsqueda de derechos y reconstrucción identitaria.

## **1.2. Entre saques y redes: el deporte como trama de lo posible**

El campo de las prácticas deportivas en mujeres trans migrantes peruanas continúa siendo una zona de vacío epistemológico. Aunque existen aportes relevantes desde la etnografía y los estudios de género que reconocen la potencia política del deporte en colectivos disidentes, la intersección entre deporte, género y migración permanece escasamente explorada.

El trabajo de Justin Pérez (2020) ofrece un aporte significativo al analizar el vóley callejero como una práctica queer encarnada en el espacio urbano-popular de Lima y Callao. En sus observaciones etnográficas, Pérez muestra cómo las personas trans y gays transforman la calle en un escenario de visibilidad performativa donde las normas sociales se suspenden temporalmente y se habilitan formas de pertenencia, afecto y reconocimiento queer. Esta práctica deportiva no solo constituye una actividad física sino que implica una resignificación del espacio público, generando un

“marco social visible” desde el cual se expresan identidades disidentes a través del cuerpo, el lenguaje y el juego.

No obstante, si bien Pérez pone en valor la dimensión estética y performativa de esta práctica, su análisis no profundiza en las condiciones estructurales de exclusión que atraviesan a quienes la sostienen. Los relatos recogidos por Vásquez Haro (2020) refuerzan esta lectura al evidenciar cómo el vóley, en el contexto de las mujeres trans migrantes peruanas en la ciudad de La Plata, se convierte en una práctica clave para el arraigo comunitario, la reconstrucción identitaria y la creación de redes afectivas. Desde la Terapia Ocupacional Crítica, Bursztyn y Cerri (2019) aportan una mirada relevante al proponer la participación social como un área clave de ocupación para personas trans. Las autoras subrayan que dicha participación se funda en la posibilidad de construir una identidad mediante vínculos, reconocimiento y pertenencia. Sin embargo, su tesis no aborda específicamente el deporte ni las experiencias de migración, lo que deja un vacío en la comprensión de prácticas como el vóley en contextos de movilidad y disidencia. Este vacío también es evidente en los marcos disciplinares tradicionales -ya sea en la Terapia Ocupacional, la sociología o la antropología-, cuyos enfoques no han puesto el foco en ciertas experiencias y formas de participación.

Moraga Martínez (2017) recupera la noción de “apartheid ocupacional”, un concepto que denuncia la exclusión de ciertos cuerpos y subjetividades de las posibilidades legítimas de participación. Para esta autora, no se trata simplemente del acceso a actividades productivas o recreativas, sino de la posibilidad misma de ser reconocido como sujeto de derechos a través del hacer. En línea con esta crítica, Crivicich Escobedo (2023) evidencia cómo este apartheid ocupacional afecta desde la infancia a las mujeres trans migrantes, tanto en sus trayectorias educativas como deportivas. Para Crivicich Escobedo (2023), “esta situación de AO [apartheid ocupacional] que atravesaron estas mujeres en sus infancias dejó trunca no solo la participación educativa, sino en el caso de algunas de ellas, sus trayectorias deportivas” (p.77).

Diversas tesis de grado en Terapia Ocupacional en Argentina, aunque centradas en otros colectivos, ofrecen herramientas valiosas para abordar prácticas deportivas desde una mirada situada. Por ejemplo, Bassi Bengochea (2021), en su investigación sobre fútbol infantil y justicia ocupacional, plantea que el deporte debe ser comprendido como un espacio de disputa y posibilidad, mientras que Scharagrodsky (2019) analiza las tensiones, resistencias y ambivalencias que enfrentan las personas trans en contextos educativos y deportivos marcados por normas cis heteronormadas.

En síntesis, no existen aún estudios que aborden de forma específica el vóley como ocupación colectiva en mujeres trans migrantes peruanas. La Terapia Ocupacional ha realizado aportes relevantes para cuestionar los modelos hegemónicos de salud y participación (Bassi Bengochea, 2021; Moraga Martínez, 2017), sin embargo, aún presenta una deuda teórica en lo que respecta a ocupaciones no institucionalizadas, como el vóley barrial. Las experiencias que emergen desde los márgenes urbanos -donde la creatividad, el deseo y la necesidad se entrelazan- siguen siendo escasamente reconocidas en la praxis profesional. Asimismo, si bien el trabajo de Pérez (2020) realiza una rica descripción

etnográfica de estas prácticas, no aborda en profundidad las condiciones materiales que las sostienen ni los conflictos intracomunitarios que pueden surgir en torno al uso del espacio, la competencia o el acceso a recursos.

En definitiva, la literatura existente, aunque ofrece puntos de partida valiosos, aún no logra captar plenamente la complejidad interseccional de ser mujer trans, migrante, peruana y deportista en Argentina. La presente investigación se propone contribuir a llenar ese vacío, utilizando al vóley como lente para explorar las ocupaciones colectivas en la vida de esta comunidad, las marcas de la identidad transmigrante y los sentidos que construyen en torno al juego. Abordar esta temática desde la Terapia Ocupacional permite visibilizar experiencias históricamente subalternizadas y avanzar hacia una praxis profesional más crítica y comprometida con la diversidad de género y migratoria.

## **2. Un marco teórico en clave situada y experiencial**

### **2.1. Prácticas ocupacionales y vida cotidiana en escenarios de desigualdad**

La práctica de la Terapia Ocupacional se inscribe dentro de un campo disciplinar dinámico, en constante desarrollo, caracterizado por la adopción de diversos modelos teóricos y enfoques de intervención. María Heloisa da Rocha Medeiros (2012) señala que “al ser creada como una práctica médica, la Terapia Ocupacional, más propiamente la producción de sus conocimientos, de sus aplicaciones, de su poder social, sufre la influencia de aquella área, así como del contexto socio-político-económico-cultural en que está inserta” (p.23). Por ello sería un error concebir nuestra disciplina escindida del contexto en el que se desarrolla, así como desvincularla del aporte teórico de las ciencias sociales -entre ellas, la antropología- que enriquecen su comprensión y su práctica.

La Terapia Ocupacional, desde los enfoques críticos, sociales y del Sur, reconoce que las ocupaciones no pueden comprenderse de manera aislada del entramado sociopolítico, económico y cultural en el que se producen. El desempeño ocupacional -entendido como la realización concreta de actividades cotidianas significativas para la persona dentro de un contexto determinado (AOTA, 2020)- se encuentra condicionado por estructuras de poder que delimitan las posibilidades de hacer, ser y pertenecer. Esta perspectiva invita a problematizar las condiciones materiales y simbólicas que habilitan o restringen la participación en ocupaciones significativas, especialmente en colectivos históricamente marginados.

Desde el Enfoque de las Capacidades, desarrollado por Amartya Sen (1999) y Martha Nussbaum (2011), se entiende que la libertad para elegir y llevar adelante vidas que se valoran depende no solo de habilidades individuales, sino también de las oportunidades sociales, económicas y políticas disponibles. Mientras las capacidades refieren al potencial y a la libertad de actuar, el desempeño ocupacional se manifiesta en la acción concreta, influida por los contextos y las estructuras sociales. Esta distinción permite comprender cómo las desigualdades estructurales pueden limitar el acceso a ocupaciones significativas, *aun cuando la persona tenga la habilidad para*

realizarlas. En este sentido, las terapias ocupacionales con enfoque de justicia social ponen en evidencia las barreras que restringen las *oportunidades reales de acción* en la vida cotidiana.

Wilcock y Townsend (citados en Schell et al., 2016) amplían este marco al sostener que “la justicia social se aplica a la distribución y el reparto ético de los recursos, los derechos y las responsabilidades entre personas que reconocen su igualdad de valor” (p.542). Asimismo, definen la ocupación como

...todas las acciones que las personas quieren, necesitan o tienen que hacer, sean físicas, mentales, sociales, sexuales, políticas o espirituales e incluye el sueño y el reposo. Designa a todos los aspectos del hacer, llegar a ser y pertenecer del ser humano. (p. 542)

De esta articulación emerge el concepto de **justicia ocupacional**, que refiere al acceso equitativo a oportunidades de participación en ocupaciones significativas. En contrapartida, las **injusticias ocupacionales** o el **apartheid ocupacional** revelan cómo determinados grupos sociales son excluidos sistemáticamente de dichas oportunidades.

Moraga Martínez (2017) define el apartheid ocupacional como una forma de exclusión sostenida por la creencia de que no todas las personas son iguales, estableciendo jerarquías a partir de la conformidad con las normas de género. Así, las personas cisgénero -aquellas cuya identidad de género coincide con el sexo asignado al nacer (Suárez et al., 2016)- son reconocidas como sujetos legítimos, mientras que las personas trans son desplazadas hacia los márgenes de la participación social. Esta segregación se reproduce en el ámbito laboral, educativo y sanitario, configurando un entramado de barreras visibles e invisibles. En diálogo con esta noción, diversos autores han desarrollado el concepto de *marginación ocupacional*, entendido como la exclusión de individuos o colectivos del ejercicio de ciertas ocupaciones a partir de normas sociales implícitas y naturalizadas, normas “invisibles” (Stadnyk et al., 2010; Townsend & Wilcock, 2004; Durocher et al., 2014). En este punto, la Terapia Ocupacional crítica y social busca no sólo acompañar procesos individuales, sino también incidir sobre los contextos que restringen las capacidades humanas y perpetúan desigualdades estructurales.

Desde una perspectiva latinoamericana, Palma et al. (2022) introducen el concepto de **privación ocupacional** para describir cómo los prejuicios sociales y las creencias personales generan condiciones de injusticia que obstaculizan la participación plena en ocupaciones significativas. Estas privaciones atentan directamente contra los **derechos ocupacionales**, definidos por la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) como el derecho de todas las personas a participar en ocupaciones que contribuyan al bienestar, la salud, el desarrollo social y la autonomía (Hocking et al., 2022). En este marco, Ramugondo (2019) propone la noción de **conciencia ocupacional**, entendida como la percepción subjetiva de posibilidad o imposibilidad de participación, modelada por variables como el género, la clase, la etnia o la cultura. Esta conciencia puede derivar en autolimitaciones, internalizando las exclusiones estructurales que impone la sociedad.

La Terapia Ocupacional del Sur, inspirada -entre otros- en los planteos de Sousa Santos, busca descolonizar los modos de conocer y hacer de la disciplina, desafiando la hegemonía de los modelos construidos desde el Norte global. Palacios Tolvett (2017a) señala la necesidad de “reconocer este sur invisible que se mueve, que sufre y se rebela” (p.74), reivindicando la responsabilidad de pensar desde las experiencias situadas en nuestros territorios. En esta línea, Valderrama Núñez (2019) enfatiza que las Terapias Ocupacionales del Sur deben pensarse en función de las problemáticas y necesidades sociales latinoamericanas, desarrollando saberes propios que reconozcan las particularidades culturales y las desigualdades históricas de la región. *Este enfoque propone comprender las ocupaciones desde los contextos sociales, políticos e históricos en los que emergen, y no como categorías universales o neutras.*

Las **ocupaciones colectivas**, concepto introducido por Elelwani Ramugondo y Frank Kronenberg (2013), profundizan esta mirada al destacar los significados que surgen en el hacer compartido. Estas ocupaciones se sustentan en la interdependencia y la reciprocidad, conceptos que remiten a la filosofía sudafricana del *Ubuntu*, la cual entiende que la existencia del sujeto se configura en relación con los otros. En este sentido, las ocupaciones colectivas no solo expresan acción conjunta, sino también la construcción de sentidos compartidos, pertenencia e identidad. En comunidades vulneradas, este tipo de ocupaciones adquiere un valor político y simbólico, funcionando como formas de resistencia frente a la exclusión y la desposesión.

Melo (2016) señala que muchas intervenciones en nuestra disciplina están basadas en concepciones rígidas y naturalizadas del género y la sexualidad, cuestionando los modelos binarios heteronormativos de la práctica terapéutica. Además, la autora enfatiza en la necesidad de visibilizar las ocupaciones de las personas trans desde sus formas de resistencia, creatividad y autonomía. En sintonía, Moraga Martínez (2017) agrega que es indispensable politizar la ocupación y que la Terapia Ocupacional debe comprometerse con la despatologización, la descolonización y la justicia social, contribuyendo a derribar el apartheid ocupacional que sufren las diversidades trans. Para ello propone prácticas reflexivas, éticas y transformadoras que acompañen procesos emancipadores.

Desde las Terapias Ocupacionales Críticas y del Sur, se concibe la intervención profesional como una práctica política y relacional. En diálogo con la pedagogía de Paulo Freire, la **extensión crítica** promueve el trabajo conjunto con las comunidades desde la horizontalidad, el reconocimiento de los saberes populares y la co-construcción de conocimiento. Esta mirada implica comprender la ocupación no sólo como acción individual, sino como un fenómeno profundamente colectivo e histórico. Así, las ocupaciones colectivas devienen escenarios de transformación social, donde se reconfiguran los modos de habitar el mundo.

Finalmente, los enfoques transfeministas, nos proponen reconocer y acompañar procesos de construcción identitaria no normativa a lo largo del ejercicio profesional de los terapeutas ocupacionales. La ampliación del horizonte que surge con los modelos decoloniales de la Terapia Ocupacional permite reconocer las matrices de dominación que intersectan género, clase, raza y

nacionalidad (Hill Collins, 2017). Estas perspectivas invitan a pensar las ocupaciones como espacios de resistencia, placer y agencia política, especialmente para quienes han sido históricamente despojadas de sus derechos. En palabras de Crivicich Escobedo (2023), “el Sur de la TO representa todo aquello que no pertenece a ese Norte, a esa TO tradicional. Las TTOO del Sur son aquellas que se encaminan en la dirección de lo social” (p.29). Desde esta posición, la vida cotidiana deja de ser un escenario neutral para convertirse en un campo de disputa donde las ocupaciones colectivas encarnan luchas por la dignidad, la pertenencia y el derecho a existir.

## **2.2. Cuerpos, fronteras y performatividad del género: ser travesti-trans y migrante**

Ser travesti o trans implica habitar un cuerpo que desafía los límites de la norma binaria y las construcciones de la “naturalidad” del género. Desde la perspectiva de Butler (2006), el género se manifiesta como una práctica performativa del cuerpo, un modo de actuar intencionado pero condicionado por normas previas, que otorga sentido y materialidad a la identidad. Esta comprensión del género como práctica reiterada y socialmente regulada, más que como una esencia, permite pensar las identidades travestis-trans como configuraciones históricas y políticas. En este sentido, Silva (2008) sostiene que el género no es solo una categoría abstracta, sino una práctica viva que se expresa en las formas concretas en que los sujetos habitan los espacios y realizan sus actividades diarias. Así, el cuerpo no sólo es soporte material sino territorio donde se inscriben las normas de género y donde se despliegan estrategias de resistencia y resignificación.

Butler (2009) plantea que:

Decir que el género es performativo significa decir que posee una determinada expresión y manifestación; ya que la “apariencia” del género a menudo se confunde con un signo de su verdad interna o inherente. El género está condicionado por normas obligatorias que lo hacen definirse en un sentido u otro (generalmente dentro de un marco binario) y por tanto la reproducción del género es siempre una negociación de poder. (p.322)

De allí que el género no exista por fuera de las normas que lo producen. Para poder reconocerse socialmente como “hombre”, “mujer” u otra identidad, las personas deben actuar dentro de ciertos marcos de conducta y expresión que la sociedad considera válidos. La autora señala que su carácter performativo implica que nuestras formas de actuar se moldean a través de normas y repeticiones sociales que no siempre comprendemos pero que, aun así, tienen un impacto político en cómo se definen y regulan las identidades. Por lo que, al mismo tiempo que esas normas se repiten, también pueden ser cuestionadas o transformadas. Cada vez que alguien se aleja, altera o resignifica esas reglas, abre la posibilidad de crear nuevas formas de vivir y entender el género. Las travestis y mujeres trans, al (re)apropiarse de signos, gestos y modos de habitar el espacio, tensionan con el régimen cisheteronormativo que regula los cuerpos y los deseos.

Desde una mirada crítica, Sabarots (2014) recuerda que “las culturas regulan y etiquetan la vida sexual así como dan forma y contenido a los mismos actos sexuales. Pero no hay que olvidar la

agencia de lxs sujetos que resignifican el guión cultural de la sexualidad de forma subjetiva” (p.8). Esta agencia se manifiesta en la lucha de las activistas trans contra la patologización que aún persiste en los discursos biomédicos. En los hospitales, “existen innumerables relatos de violencia (...) reproduciendo la sexualidad entendida en términos biologicistas y patologizando las identidades trans” (Sabarots, 2014, p.13). Estas prácticas no son hechos aislados, sino parte de una estructura de exclusión que define qué cuerpos son legítimos y cuáles abyectos.

Lohana Berkins (2005, 2007) denunció que la exclusión de las personas trans no es meramente social, sino política y estructural. “Habemos quienes estamos por fuera de los sistemas democráticos” (Redacción Marcha, 2020, párr. 4), afirmó, señalando que la ciudadanía sigue siendo un privilegio cisgénero. En otro texto, Berkins (2006) insistió en que “para ser ciudadanas necesitamos gozar de las mismas libertades en el espacio público que disfrutan las personas que son consideradas respetables” (p. 5). Su pensamiento recupera la idea de que las travestis “tenemos la capacidad de engendrar otra historia”, como expresó en una entrevista (Redacción la marcha, 2020), aludiendo a la potencia colectiva de reescribir las narrativas de cuerpo, género y nación desde la disidencia.

El ser migrante introduce otra capa de vulnerabilidad y, al mismo tiempo, de potencia. Como se ha dicho ya, la movilidad transnacional no se reduce al desplazamiento geográfico, sino que supone una negociación constante de pertenencias, legitimidades y modos de habitar el cuerpo en distintos contextos normativos. Tal como señala Butler (2009), la precariedad está íntimamente ligada a las normas de género, ya que quienes viven sus identidades fuera de los marcos de inteligibilidad social se enfrentan a un mayor riesgo de violencia y exclusión. En el caso de las mujeres trans y travestis migrantes, esa vulnerabilidad se intensifica al cruzarse con las condiciones materiales y simbólicas de la migración.

Como advierte Crenshaw (1991), la *interseccionalidad* permite comprender cómo los distintos sistemas de opresión -el racismo, el sexism, la transfobia y la pobreza- no operan de manera aislada, sino entrelazada, generando formas específicas de marginalidad. En contextos donde la heteronormatividad regula los modos de participación social y económica, estas normas determinan quién puede ocupar ciertos espacios y bajo qué condiciones. Las travestis y mujeres trans migrantes peruanas encarnan así un tipo de **precariedad interseccional**, donde el género, la clase, la racialización y la nacionalidad se entrelazan, configurando experiencias complejas de exclusión, pero también de resistencia cotidiana.

En síntesis, ser travesti, ser trans y ser migrante son experiencias atravesadas por la regulación de los cuerpos, la performatividad del género y las fronteras sociales y nacionales. Estas identidades encarnan los efectos combinados de la exclusión estructural, pero también la potencia de la resistencia colectiva. En su intersección se revelan los modos en que las violencias -sexogenéricas, raciales, económicas y geopolíticas- se entrelazan en la vida cotidiana. Tal como sugiere la perspectiva interseccional, estas categorías no actúan de manera separada, sino en relación recíproca, produciendo

condiciones de marginación específicas. Comprender estas articulaciones es, por tanto, una tarea política y epistémica: visibilizar las formas en que las travestis-trans migrantes habitan el margen no como límite, sino como frontera viva desde la cual reinventan la posibilidad misma de existir.

### **2.3. Redes que contienen: el deporte como ocupación colectiva**

En el complejo entramado de la migración y la identidad de género, las prácticas deportivas emergen como potentes escenarios de socialización, resistencia y construcción de comunidad. Para las mujeres trans migrantes peruanas, el vóley, más que un mero ejercicio físico, se constituye como una ocupación colectiva fundamental que les permite no solo forjar lazos y redes de apoyo, sino también negociar y performar sus identidades en contextos a menudo hostiles y excluyentes.

Por contraste, los estudios sobre masculinidades hegemónicas permiten dimensionar cómo ciertas prácticas deportivas, como el rugby, operan como dispositivos de reproducción de poder. Branz (2015) muestra que el rugby legitima una masculinidad blanca, de clase alta, centrada en el control, la fuerza y la racionalidad. Este contraste con el vóley callejero refuerza la idea de que *el deporte no es un terreno neutral*, sino un campo atravesado por relaciones de poder donde se negocian sentidos sobre el cuerpo, el género y la ciudadanía. En este escenario, las mujeres trans migrantes peruanas no solo se insertan en prácticas deportivas, sino que las reconfiguran desde sus márgenes, cuestionando el orden cisheteronormado dominante.

La investigación de Pérez (2020) sobre el vóley callejero en Lima y Callao muestra cómo “a través de la transformación cotidiana de la calle en una cancha de vóley, los participantes produjeron un espacio visible y un marco social para desarrollar y hacer legible una estética deportiva queer” (p.130). El autor revela que el vóley se convierte en una práctica performativa de resistencia que transforma el espacio público heteronormado en un escenario de visibilidad colectiva y pertenencia.

Frente a esta exclusión, el vóley callejero, tal como se practica en la comunidad peruana, emerge como un acto de resistencia y una performance de género. El concepto de **performatividad de género** de Judith Butler es clave para entender este fenómeno. Butler (2003) sostiene que el género no es una esencia interna, sino “una representación que es vivenciada por las performances de los sujetos sociales que la experimentan a través de la vivencia espacial cotidiana y concreta” (en Silva, 2008, p.91). Además, la autora señala que el género se construye a través de la repetición constante de normas preexistentes al sujeto, cuya reiteración continua produce o da realidad a aquello que designan. En este sentido, el vóley no solo es una práctica deportiva, sino también una performance donde el cuerpo se reinscribe socialmente: correr, saltar, gritar, festejar son gestos que devienen afirmaciones de existencia y modos de habitar el género en clave colectiva.

Esta dimensión comunal también se observa en el relato de Preta Naomi Trigoso, referente del colectivo de mujeres trans migrantes (CMTM) marplatense:

Al principio (el CMTM de Mar del Plata) éramos más de cien, éramos bastantes. Nos juntábamos a hacer mañanas, tardes o mediodías en Camet, a jugar vóley, y capaz jugábamos desde el mediodía hasta

las seis de la tarde, siete de la tarde, y éramos como cien. Y se jugaban hasta tres o cuatro partidos de vóley, toda la tarde jugando un grupo de compañeras, y el resto obviamente iba a ver, a arengar. (en Crivicich Escobedo, 2023, p.78)

El testimonio revela que el vóley deviene una forma de ocupación compartida, atravesada por el afecto y la pertenencia. El concepto de **ocupaciones colectivas** aporta una lente teórica para analizar esta dimensión.

Finalmente, la última dimensión que toma Valderrama Núñez (2018) para caracterizar la teoría y praxis de las TTOO del Sur es la de las ocupaciones colectivas. [...] las mujeres entrevistadas hablan de otras ocupaciones vinculadas con su paso por la escuela: la práctica de deportes, actividades de ocio y recreación, el trabajo, el aprendizaje de oficios, etc. (en Crivicich Escobedo, 2023, p. 84)

Desde esta perspectiva, el vóley puede entenderse como una ocupación colectiva que encarna y reproduce identidades culturales en movimiento, donde el hacer compartido produce reconocimiento y bienestar. Como plantea Palacios Tolvett (2017b), “las ocupaciones son llevadas a cabo por grupos en situaciones cotidianas y que pueden reflejar pertenencia, interacción y cohesión [...] avanzando hacia un bien común” (p.34). En el caso de las mujeres trans-migrantes peruanas, el vóley parece condensar su historia migrante y su identidad cultural, lo que funcionaría como una práctica que refuerza lazos comunitarios y genera espacios de reconocimiento frente al rechazo social.

El concepto de **apartheid ocupacional** permite, además, reflexionar acerca de las barreras estructurales que condicionan la participación de las diversidades trans. El apartheid ocupacional se manifiesta como “la imposibilidad, por parte de personas o grupos, de acceder a ocupaciones socialmente significativas debido a su identidad, condición o pertenencia social. En este caso, hablamos de las diversidades trans como sujetas históricamente excluidas de la participación ocupacional” (Moraga Martínez, 2017, p.108). Así, el vóley -como espacio autogestionado por mujeres trans-migrantes- se presenta en el campo como una respuesta concreta frente a ese apartheid: una práctica que desafía la exclusión mediante la ocupación colectiva y la visibilización corporal.

### **3. Metodología etnográfica y saberes co-construidos**

*El primer encuentro cara a cara con un Otro diferente puede que no sea registrado internamente de modo significativo, ser uno más entre otros. O también puede resultar como me sucedió con un grupo de personas Trans mi primera vez. Noté la diferencia y fui atraída por esa diferencia.*

Ana de los Ángeles Azpeitia, 2015

#### **3.1. La etnografía: una forma de producción de conocimiento**

La forma de producción de conocimiento del proyecto se encuadra en un enfoque, método y texto (Guber, 2016) proveniente de la antropología social, la etnografía. En tanto disciplina de las ciencias sociales, la antropología social

...busca comprender al otro cultural, es decir, aquellas sociedades o grupos que son distintos a nosotros [resaltando que] ese esfuerzo por comprender al otro se realiza a partir de las concepciones que los propios actores estudiados tienen de sí mismos y no desde nuestros propios valores o puntos de vista. (Gil, 2022, p.12)

La presente investigación se desarrollará desde un enfoque cualitativo, centrado en el método etnográfico. Este método resulta pertinente para los objetivos de la investigación, que buscan caracterizar trayectorias migratorias, describir las dinámicas de una ocupación colectiva, e identificar sentidos de pertenencia e identidad que emergen en torno a esta práctica. Este enfoque se concibe no sólo como un método, sino como una articulación integral entre una perspectiva teórica, un trabajo de campo sistemático y un producto textual (Guber, 2016). En efecto, lo que encara el antropólogo a través de la etnografía es la relación entre la teoría y su interacción sostenida con las personas estudiadas, que permita entender desde la práctica los esquemas de pensamiento, ética, estética y acción de quienes forman parte del estudio (Wacquant, 2006). Este abordaje resulta fundamental para alcanzar los objetivos propuestos, ya que permite una frecuentación profunda a las realidades sociales, los sentidos y las experiencias de las mujeres trans migrantes, priorizando siempre el punto de vista de las actoras.

La etnografía, en tanto “esfuerzo intelectual” (Geertz, 2003, p.21), demanda una tarea interpretativa de “descripción densa” a través de las cuales buscamos “desentrañar las estructuras de significación (...) y determinar su campo social y su alcance” (Geertz, 2003, p. 24). Se parte de la premisa de que:

...creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. (Geertz, 2003, p. 20)

Esta perspectiva es clave para describir las dinámicas del vóley, identificar los sentidos de pertenencia y explorar cómo esta práctica se relaciona con la construcción de identidades de género y culturales, objetivos centrales de esta tesis.

La hibridez teórico-metodológica que aquí se propone, entre la Antropología y la Terapia ocupacional, trae consigo un extrañamiento respecto de las culturas académicas. Para el caso de la TO, dicho extrañamiento nos interpela a “escudriñar las categorías analíticas y a instituir preguntas allí donde las certezas marcan el límite de las interpretaciones posibles” (Bassi Bengochea, 2022, p.42). De esta manera, se busca realizar contribuciones teóricas y analíticas a la Terapia Ocupacional que, lejos de imponer categorías preestablecidas, valoren las ocupaciones socialmente significativas tal como son vividas y significadas por las propias comunidades.

### 3.2. Trabajo de campo: contexto y características

Es posible reconocer aquí que el trabajo de campo inició en alguna medida en el año 2023, cuando la participación en el proyecto PASOS comenzó a generar las primeras resonancias e intereses analíticos que hoy toman forma en este plan. Siguiendo el axioma de Geertz (2003) respecto a que “no estudiamos aldeas, estudiamos *en* aldeas” (p.33), esta investigación no pretende estudiar a la comunidad de mujeres trans migrantes como un todo aislado, sino estudiar *en la* comunidad los procesos sociales, culturales y ocupacionales que allí tienen lugar en relación con la práctica del vóley. De esta manera, las mujeres trans-migrantes que participan en el estudio no son meros objetos de observación, sino coautoras en la producción de conocimiento, en tanto contribuyen activamente a construir los significados que la investigación busca comprender.

El campo de estudio es resultado de un trayecto de más de dos décadas de investigaciones sobre "migraciones sexo-genéricas disidentes" que visibilizan los desplazamientos de personas LGBTIQ+. Se enmarca, además, en el contexto argentino, donde los avances en políticas públicas de identidad de género coexisten con retrocesos institucionales que afectan la integridad de las personas trans migrantes. En este escenario, el trabajo de campo se constituye como un proceso *multisituado* (Marcus, 1995) que abarca:

1. **Inserción en el proyecto de extensión PASOS.** Mi participación sistemática en las reuniones y actividades del proyecto (donaciones, jornadas de vacunación, acompañamientos a mujeres de la comunidad transmigrante peruana en trámites burocráticos) configura un doble rol de tesista y extensionista, habilitando una “frecuentación profunda” (Clifford, 1999) en la que el conocimiento surge del estar-con y del participar en los espacios donde se construyen los sentidos compartidos, teniendo un acceso privilegiado a la vida cotidiana de las participantes.
2. **Observaciones sistemáticas en el Club Atlético Huracán.** La asistencia semanal a los partidos de vóley recreativo permite la observación directa de las dinámicas de la actividad ocupacional y las interacciones entre las jugadoras.
3. **Etnografía digital.** Favret-Saada (2013) nos insta a conceder a las situaciones de comunicación no-intencional, e involuntaria un estatuto epistemológico. Es por ello que tanto las comunicaciones del grupo de WhatsApp del proyecto de extensión, como las conversaciones con las mujeres de la comunidad serán tomados como potenciales fuentes de análisis que aportan luz acerca de las representaciones del deporte que ellas mismas construyen y comparten en sus perfiles de Facebook.

En este proceso de "construcción del campo", se han identificado tres grandes núcleos de reflexividad: 1) la presentación y negociación de mi doble rol en el marco del proyecto de extensión; 2) la construcción del vínculo con las participantes y la selección de interlocutoras clave; y 3) la consolidación de relaciones que, se espera, adquieran un carácter colaborativo, permitiendo un diálogo profundo sobre sus trayectorias y experiencias.

### 3.3. Actividades de investigación

La etnografía, en su triple dimensión de enfoque, método y texto (Guber, 2016), orientará el proceso de investigación y la producción de conocimiento situado. Este enfoque contempla una inmersión prolongada en el campo, donde el vínculo investigadora-sujetos de estudio se constituye en el eje relacional y epistemológico del trabajo. En la presente propuesta, la etnografía se materializará a través de las siguientes actividades centrales, articuladas con los objetivos específicos de la investigación.

#### 1. Observación participante

Siguiendo la tradición inaugurada por Malinowski, la técnica principal será la observación participante, entendida como un modo de estar “en contacto tan estrecho como se pueda” (Malinowski, 2000, p.24) con el grupo que se pretende conocer. Mi rol como extensionista en el proyecto con la comunidad trans migrante peruana oficia como puerta de entrada al campo al tiempo que permite una inmersión sostenida en el terreno, posibilitando registrar los “imponderables de la vida real” (Malinowski, 2000, p.36) en vistas a comprender las dinámicas que configuran la vida cotidiana. En esta línea, Hermitte (1981) retoma la definición clásica de Florence Kluckhohn y describe la observación por medio de la participación como el acto de “compartir consciente y sistemáticamente, tanto como lo permitan las circunstancias, las actividades y, en su oportunidad, los intereses y afectos de un grupo de personas” (p.212). Esta formulación resulta especialmente significativa para el presente estudio, ya que mi inserción en el campo no corresponde a la del observador extraño que arriba a un mundo desconocido, sino a la de alguien ya implicada en las tramas sociales del grupo. Mi vínculo cotidiano con las mujeres trans migrantes peruanas, construido a partir del proyecto de extensión, encarna esa “participación consciente y sistemática” de la que habla Hermitte, haciendo que la relación con las participantes no se inaugure con la investigación, sino que se prolongue y resignifique en ella. Esta estrategia contribuirá principalmente a los **objetivos específicos A y B**, en tanto permitirá caracterizar las trayectorias migratorias, los contextos de vida y las prácticas sociales que emergen en torno al vóley como ocupación colectiva. A través del registro etnográfico —diario de campo, notas reflexivas y observaciones en los entrenamientos, partidos y eventos— se buscará captar los modos en que las jugadoras construyen vínculos, sostienen rutinas y negocian su lugar en los espacios comunitarios y urbanos.

#### 2. Entrevistas etnográficas

Se apelará a la entrevista etnográfica o “no directiva” (Guber, 2016), entendida como una estrategia que invita a las personas a hablar sobre lo que saben, piensan y creen (Spradley, 1979, como cita Guber, 2016). Lejos de atarse a un cuestionario preestablecido, “la entrevista etnográfica sirve fundamentalmente para descubrir preguntas, es decir, para construir los marcos de referencia de los actores a partir de la verbalización asociada más o menos

libremente en el flujo de la vida cotidiana" (Guber, 2016, p.79). Más que un instrumento para recolectar datos, la entrevista se concibe como un espacio de co-construcción de sentido, en el que las interlocutoras puedan narrar sus trayectorias, experiencias migratorias y vivencias en torno al vóley desde su propia voz. Las entrevistas se realizarán con jugadoras de los equipos, referentes de la comunidad trans migrante y del proyecto de extensión, con el propósito de abordar los **objetivos específicos A, B y C**. A partir de estos relatos, se buscará identificar los sentidos de pertenencia, identidad y comunidad que se tejen en torno a la práctica deportiva, así como las disputas simbólicas y materiales que atraviesan estos procesos. Este trabajo dialógico se integrará al proceso de observación participante, favoreciendo la articulación entre la experiencia situada y la interpretación reflexiva.

### **3. Etnografía digital**

Con el fin de ampliar la comprensión del fenómeno y atender a las formas contemporáneas de socialidad, se incorporará una etnografía digital (Boellstorff, 2012). Esta permitirá analizar las interacciones que ocurren en espacios virtuales —como el grupo de WhatsApp del proyecto de extensión y los perfiles o páginas de Facebook vinculados a los equipos— donde también se configuran pertenencias, narrativas identitarias y modos de visibilización colectiva. La etnografía digital complementará las observaciones presenciales, brindando acceso a materiales que circulan cotidianamente (fotografías, comentarios, publicaciones y reacciones) y que abonan a construir y socializar los sentidos atribuidos al vóley como práctica social. Esta dimensión contribuirá especialmente a los **objetivos específicos C y D** al aportar claves para analizar las disputas por la visibilidad, la afirmación identitaria y la valoración de ocupaciones socialmente significativas en contextos de exclusión.

La articulación de estas técnicas permitirá construir una comprensión densa y polifónica del fenómeno estudiado. El diseño metodológico se sustenta, por tanto, en una etnografía colaborativa y reflexiva, que articula observación participante, entrevistas etnográficas y registros digitales, en diálogo permanente con la comunidad trans-migrante peruana. El enfoque reconoce la interdependencia entre investigación, extensión y acción social, proponiendo una producción de conocimiento situada, crítica y transformadora.

La intersección de la terapia ocupacional y una ciencia social como la antropología permite, por medio del abordaje etnográfico, problematizar las relaciones que se generen con aquellas personas con las que las terapistas ocupacionales trabajemos, reestructurando la mirada del profesional gracias a la posibilidad de participar y dar cuenta de las tramas vitales de los sujetos sociales y, desde allí, pensar abordajes en función de sus significaciones.

### **Aspectos éticos**

Esta investigación reconoce la centralidad de los principios éticos fundamentales: el respeto por la autonomía, la confidencialidad, la no maleficencia y la justicia. En tanto se trabajará con mujeres trans

migrantes se contemplan las particularidades éticas de abordar narrativas situadas en contextos de exclusión, discriminación y vulneración de derechos.

Como prácticas éticas, esta investigación asume el compromiso de actuar de manera transparente y respetuosa en relación con las personas y comunidades involucradas. En este sentido, se propone: explicitar los propósitos de la investigación, comunicando de manera clara los objetivos de mi presencia en el campo, en el marco del doble rol como extensionista e investigadora; garantizar la confidencialidad y el resguardo de las identidades, mediante el uso de seudónimos y el manejo seguro y restringido de los registros producidos (en los casos en que las participantes manifiesten el deseo de ser nombradas con su nombre real —como expresión de afirmación identitaria o de posicionamiento político— se respetará dicha decisión); socializar los avances parciales de la tesis con las mujeres que integran la comunidad trans migrante peruana, con el fin de discutir colectivamente los sentidos emergentes del proceso de investigación.

Desde un enfoque etnográfico, se priorizará una relación horizontal, situada y ética con las interlocutoras, reconociendo sus saberes, historias y corporalidades como fuentes legítimas de conocimiento. Se buscará evitar cualquier tipo de representación etnocéntrica y/o estigmatizante.

Como investigadora asumiré críticamente y reflexivamente el rol, adoptando una actitud de escucha y observación sensible con compromiso ético-político. Este trabajo se enmarca dentro de las orientaciones éticas de la carrera de Terapia Ocupacional y será supervisado por el equipo docente correspondiente.

### **Referencias bibliográficas**

- Álvarez Broz, M. (2018). Familia “entre pares”: Relaciones de solidaridad y vínculos de fraternidad entre travestis y transexuales de la Argentina contemporánea. *Revista Punto Género*, (9), 128–146. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2018.50557>
- American Occupational Therapy Association. (2020). *Marco de referencia de la práctica de terapia ocupacional: Dominio y proceso* (4.<sup>a</sup> ed., traducción no oficial por estudiantes de la Universidad San Sebastián, Chile). [Traducción no oficial].  
<https://es.slideshare.net/slideshow/aota-2020-espao1-revisada-y-corregida/249957225Beatrix>
- Antoniucci, M. (2016). *El acceso a la salud de las personas trans: el caso del CADS de la ciudad de Mar del Plata* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Mar del Plata]. HUMADOC Repositorio Institucional. <http://humadocmdp.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/537>
- Azpeitia, A. de los Á. (2015). *Integración y mundo del trabajo en personas con identidades diversas: El caso de las personas transexuales usuarias del programa Consultorio Amigable de la Ciudad de Mar del Plata* [Tesis de grado, Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, Universidad Nacional de Mar del Plata]. <http://200.0.183.227:8080/xmlui/handle/123456789/81>
- Bassi Bengochea, A. I. (2021). *Devenires del fútbol infantil: Una aproximación etnográfica desde la perspectiva de la salud colectiva* [Trabajo final de grado, Universidad Nacional de Mar del

Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social]. Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Bassi Bengochea, A. I. (2022). “Contra el sentido común académico. Tensiones antropológicas para pensar el juego y la infancia desde Terapia Ocupacional”, en Gastón, Gil & Federico Valverde (comps.), *Terapia Ocupacional y Antropología*, Mar del Plata: Juliana Burgos, 2022, pp. 41-60.
- Berkins, L., & Fernández, J. (2005). *La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Berkins, L. (s.f.). (2006) *Travestis: una identidad política*. Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT). Recuperado de  
<https://es.scribd.com/document/263442773/Berkins-Lohana-Travestis-Una-Identidad-Politica>
- Berkins, L. (2007). Cómo nos decimos: las travestis en Latinoamérica. *Emisférica*, 4(2). Recuperado de [http://hemisphericinstitute.org/journal/4.2/esp/es42\\_pg\\_berkins.html](http://hemisphericinstitute.org/journal/4.2/esp/es42_pg_berkins.html)
- Branz, J. B. (2015). *Deporte y masculinidades entre sectores dominantes de la ciudad de La Plata* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación]. SEDICI Repositorio Institucional.  
<https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44890>
- Burszty, A., & Cerri, D. (2019). *Participación social como área de ocupación desde la perspectiva de las personas trans que residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el año 2018*. Universidad Nacional de San Martín. Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento. Disponible en: <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1773>
- Butler, J. (2003). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Editorial Paidós.
- Butler, J. (2009). *Performatividad, precariedad y políticas sexuales* (S. López Martínez, Trad.). *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321–336.  
<https://www.aibr.org/antropologia/netesp/numeros/0403/040302.pdf>
- Boellstorff, T. (2012). Rethinking Digital Anthropology. En H. Horst, & D. Miller, *Rethinking Digital Anthropology* (39-60). London and New York: Berg.
- Clifford, J. (1999). *Itinerarios transculturales*. Barcelona: Gedisa.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>
- Crivich Escobedo, P. (2023). “La participación en la educación formal de personas con identidades diversas desde la óptica de las Terapias Ocupacionales del Sur”. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Mar del Plata]. Repositorio digital de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social: Kimelü. <http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/1024>

- Courtis, C., & Pacecca, M. I. (2010). Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Papeles de Población*, 16(63), 155–185. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252010000100006&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252010000100006&script=sci_arttext)
- Darouiche, C. A. (2019). *Condiciones de vida, sociabilidad y vínculos de parentesco entre las mujeres trans que realizan sexo comercial en la ciudad de Mar del Plata* [Tesis de licenciatura, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata]. Repositorio Institucional HUMADOC. <http://humadocmdp.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/922>
- Díaz Díaz, M.-P. G. (2021). Mujeres trans e identidad de género: Violencias en torno a su reconocimiento en el caso peruano. En A. Subía y S. Hessamzadeh (Comp.) *Género, derechos humanos e interseccionalidad*, pp.109-135. Universidad de Otaval. <https://dx.doi.org/10.47463/lde.2021.02>
- Durocher, E., Gibson, B. E. & Rappolt, S. (2014). Occupational justice: A conceptual review. *Journal of Occupational Science*, 21(4), 418–430. <https://doi.org/10.1080/14427591.2013.775692>
- Favret-Saada, J. (2013). “Ser afectado” como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico. *Ava. Revista de Antropología*, 23, 49-67.
- García, L., Azpeitia, A. de los Á. & Sosa, E. I. (2020). Mujeres trans migrantes y trabajo sexual en la ciudad de Mar del Plata, apuntes de una experiencia en el contexto del ASPO. En J. Nicolao (Ed. CEIPIL-UNICEN), *Migración regional, política migratoria y derechos sociales en el interior de la Provincia de Buenos Aires* (pp. 181–196). UNMdP. <https://fhmdp.edu.ar/revistas/index.php/migraciones/article/view/5244>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gil, G. (2022). La Antropología y la formación de profesionales híbridos en el campo de la salud, en. G. Gil & F. Valverde (Comps.) *Terapia ocupacional y Antropología*, Mar del Plata: Juliana Burgos, 2022, pp. 9-40.
- Guber, R. (2016). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hermitte, E. (1981). La observación por medio de la participación. En E. Hermitte (Comp.), *Antropología social. Lecturas* (pp. 212–232). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Hill Collins, P. (2017). La diferencia que crea el poder: interseccionalidad y profundización democrática. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 19–39. <https://doi.org/10.5209/INFE.54888>
- Hocking, C., Townsend, E., & Mace, J. (2022). World Federation of Occupational Therapists position statement: Occupational Therapy and Human Rights (Revised 2019) – the backstory and future challenges. *World Federation of Occupational Therapists Bulletin*, 78(2). <https://bulletin.wfot.org/wfot-bulletin/article/view/1487>
- Malinowski, B. (2000). *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Madrid: Ediciones Península.
- Marcus, G. (1995). Ethnography in/of the World System: The Emergence of MultiSited Ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 24, 95-117. Obtenido de [https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/1897105/mod\\_resource/](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/1897105/mod_resource/)

- Medeiros, M.H. da R. (2012). *Terapia Ocupacional: Un enfoque epistemológico y social*. Ediciones UNL.
- Melo, K. M. M. de. (2016). Terapia Ocupacional Social, pessoas trans e Teoria Queer: (re)pensando concepções normativas baseadas no gênero e na sexualidade. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 24(1), 215–223.
- <https://doi.org/10.4322/0104-4931.ctoARF0645cadernosdeterapiaocupacional.ufscar.br+4>
- Moraga Martínez, M. (2017). Apartheid Ocupacional de las diversidades trans: Importancia y desafío para la Terapia Ocupacional Social. *Polyphōnia. Revista de Educación Inclusiva*, 1(2), 106–118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7532201>
- Nussbaum, M. C. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. Belknap Press of Harvard University Press.
- Palacios Tolvett, M. (2017a). Reflexiones sobre las prácticas comunitarias: aproximación a una Terapia Ocupacional del Sur. *Revista Ocupación Humana*, 17(1), 73-88.
- Palacios Tolvett, M. (2017b). *Acerca del sentido de comunidad, ocupaciones colectivas y bienestar/malestar psicosocial con jóvenes transgresores de territorios populares* [Tesis doctoral, Universidad Central de Cataluña]. Repositori Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya.
- [http://repositori.uvic.cat/bitstream/handle/10854/5286/tesdoc\\_a2017\\_palacios\\_monica\\_acerca\\_sentido.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositori.uvic.cat/bitstream/handle/10854/5286/tesdoc_a2017_palacios_monica_acerca_sentido.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Palma, O., Villegas, K. R., Soliz, C. S. & Navarrete, L. V. (2022). Participación ocupacional e inclusión social de la comunidad LGBTIQ+ en la región de Magallanes y Antártica Chilena. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 30, 1–24.
- Pérez, J. (2020). Un juego de palabras e insultos: El vóleibol como una práctica cotidiana queer en el Perú. *Debates en Sociología*, 51, 129–143.
- <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202002.007>
- Pérez Riposso, R. N. (2020). Discriminación hacia migrantes travestis y trans en el Área Metropolitana de Buenos Aires: condición migratoria e identidad de género. *Revista Punto Género*, (14), 1–24.
- Ramugondo, E. L. & Kronenberg, F. (2013). Explaining collective occupations from a human relations perspective: Bridging the individual-collective dichotomy. *Journal of Occupational Science*, 22(1), 3-16. <https://doi.org/10.1080/14427591.2013.781920>
- Ramugondo, E. L. (2019). Terminología ocupacional: Conciencia ocupacional. *Journal of Occupational Science*, 28(4), 574–587. <https://doi.org/10.1080/14427591.2019.1613709>
- Redacción Marcha. (2020). *Lohana Berkins: “Las travestis tenemos la capacidad de engendrar otra historia”*. Marcha.
- <https://marcha.org.ar/lohana-berkins-las-travestis-tenemos-la-capacidad-de-engendrar-otra-historia/>

- Sabarots, E. (2014). “*Soy trans y migrante*”: *continuidades y rupturas con historias locales*. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-081/119>
- Sayad, A. (2008). Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración. *Apuntes de Investigación del CECYP*, (13), 101–114.
- Scharagrodsky, P. A. (2019). *Trans-formando el espacio educativo y deportivo: El caso de la comunidad trans en la capital argentina*. *Investiga+*, 2(2), 15–35. Universidad Provincial de Córdoba. <https://repositorio.upc.edu.ar/handle/123456789/306>
- Schell, B. A. B., Gillen, G., & Scaffa, M. E. (Eds.). (2016). *Willard & Spackman's occupational therapy* (12.<sup>a</sup> ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Alfred A. Knopf.
- Silva, A. (2008). *Espacios, cuerpos y representaciones: género y ciudad en América Latina*. São Paulo: Universidade de São Paulo.
- Stadnyk, R. L., Townsend, E. A. & Wilcock, A. A. (2010). Occupational justice. In C. H. Christiansen & E. A. Townsend (Eds.), *Introduction to occupation: The art and science of living* (2nd ed., pp. 329-358). Pearson Education.
- Suárez, J., Ramírez, A. D., Ojeda, O. B., Flores, L. P., Santana, R., González, S. & Estrada, K. M. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Ciudad de México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Recuperado de <https://www.conapred.org.mx/publicaciones/glosario-de-la-diversidad-sexual-de-genero-y-caracteristicas-sexuales/>
- Tommasino, H. (2017). *Integralidad y extensión crítica*. Unidiversidad. Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de <https://www.unidiversidad.com.ar/integralidad-y-extension-critica-humberto-tommasino>
- Townsend, E., & Wilcock, A. A. (2004). Occupational justice and client-centred practice: A dialogue in progress. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 71(2), 75–87. [https://www.researchgate.net/publication/8553036\\_Occupationaljustice\\_and\\_Client-Centred\\_Practice\\_A\\_Dialogue\\_in\\_Progress](https://www.researchgate.net/publication/8553036_Occupationaljustice_and_Client-Centred_Practice_A_Dialogue_in_Progress)
- Valderrama Núñez, C. M. (2019). Terapias Ocupacionales del Sur: una propuesta para su comprensión. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 27(3), 603–610. <https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoAO1779>
- Vásquez Haro, C. (2020). *Identidades golondrinas desde una epistemología del despojo: Estudio de caso sobre las prácticas político-comunicacionales de las feminidades travestis y trans migrantes peruanas en La Plata* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Institucional UNLP. <https://repositorio.unlp.edu.ar/handle/10915/XXXXX>
- Wacquant, L. (2006). *Contra las cuerdas: cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Buenos Aires: Siglo XXI.